

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El Gerente de la compañía Sr. LUIS ROBERTO CRUZ LUZURIAGA toma la palabra y de lectura a los estados financieros conformados por el estado de situación financiera, estado del resultado integral y ganancias acumuladas, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo, informes que determinan una utilidad de USD \$ 0. Al no haber existido movimiento comercial en el año en curso.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y recomendar a la Administración que en el próximo ejercicio económico se cumplan con las expectativas y se obtengan las rentas que permitan mantener el negocio en marcha.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

El Gerente de la compañía Sr. LUIS ROBERTO CRUZ LUZURIAGA toma la palabra y da lectura al Informe de Comisario preparado por el Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:20 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MULTITRANSC&P S.A.

EXPEDIENTE No. 179665

En Esmeraldas, a los treinta días del mes de marzo del 2017, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Séptima M293 y Quince esta ciudad de Atacames, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MULTITRANSC&P S.A.

Preside esta Junta de Socios el Sr. LUIS ROBERTO CRUZ LUZURIAGA, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la Sra. MONICA ANGELITA PANTOJA SORIA. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	# ACCIONES	USD \$	%
CRUZ LUZURIAGA LUIS ROBERTO	995	995.00	95%
PANTOJA ZUAREZ CARLOS ANIBAL	1	1.00	1%
JÁCOME RUBIO BELARMINO ALCIVIADES	3	1.00	3%
BRAVO ZAMBRANO JORGE REINERO	1	1.00	1%
TOTALES	1.000	1.000.00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal de Socios. A continuación, el Secretario Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

- Tres copias del Acta de Junta.
- Lista de Asistentes.
- Estados Financieros.
- Informe de Comisario.

A las 12:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, El Presidente y secretaria que lo justifican.

Firman en unanimidad de acto.

CRUZ LUZURIAGA LUIS ROBERTO
SOCIO

PANTOJA ZUAREZ CARLOS ANIBAL
SOCIO

MONICA ANGELICA PANTOJA SORIA
SECRETARIA AD-HOC

JÁCOME RUBIO BELARMINO ALCIVIADES
SOCIO

BRAVO ZAMBRANO JORGE REINERO
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES JUNTA ACCIONISTAS 2016

CRUZ LUZURIAGA LUIS ROBERTO	
PANTOJA ZUAREZ CARLOS ANIBAL	
JÁCOME RUBIO BELARMINO ALCIVIADES	
BRAVO ZAMBRANO JORGE REINERO	